

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 4

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 165 DE 2022		
OBJETO	ADECUACIONES FÍSICAS PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE OPERAN EN EL CAMPO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL CAI.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS (\$1.224.201.682,00) M/CTE – AIU e IVA SOBRE UTILIDAD INCLUIDO, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1342 del 28 de OCTUBRE de 2022.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	El termino de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento (expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y suscripción del contrato) y de ejecución (expedición del Registro Presupuestal, aprobación de garantías, suscripción de acta de inicio).	Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo VII de los Términos de la invitación 165 de 2022.	
VALOR DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$1.221.151.144,00) M/CTE.	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo VII de los Términos de la invitación 165 de 2022.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **28 de noviembre de 2022**, se publicó la invitación No. 165 de 2022 cuyo objeto es “**ADECUACIONES FÍSICAS PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE OPERAN EN EL CAMPO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL CAI.**”
2. Que, el día **01 de diciembre de 2022**, de acuerdo con el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION se recibieron observaciones a los términos de referencia dentro de la fecha y hora establecidas por parte de: **CONSORCIO SAJOR, OCTAVIO CRUZ, HINCA SAS, INGCOMAC SAS, CONSORCIO SI ADECUACIONES, LICITACIONES2 CAFYRO.**
3. Que, el día **02 de diciembre de 2022**, se realiza la publicación de la respuesta a las observaciones elevada por parte de **CONSORCIO SAJOR, OCTAVIO CRUZ, HINCA SAS, INGCOMAC SAS, CONSORCIO SI ADECUACIONES, LICITACIONES2 CAFYRO.**
4. Que, el día **02 de diciembre de 2022**, de acuerdo a las observaciones se profiere **Adenda No. 1** modificando: el **MODULO II – CONDICIONES TÉCNICAS** en el numeral 2.4 PERFILES REQUERIDOS, **MODULO III – REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES** el

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 4

ítem 1, 3 y 6 el numeral 3.1 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, **MODULO VI - FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE** el numeral 6.2.1. EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA EMPRESA.

5. Que, de acuerdo con el Modulo No. 1- ASPECTOS GENERALES contenido del numeral 1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, en desarrollo de la Invitación No. 165 de 2022 el día **07 de diciembre de 2022**, se recibieron las siguientes propuestas.

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT
1	CONSORCIO SI ADECUACIONES. INTEGRANTES - INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA INCIGE S.A.S, NIT 830.100.540-6 - SIRCOL SAS, NIT901.105.046-9	JAVIER DIAZ MURCIA	N/A
2	CONSORCIO ADECUACIONES UNIDADES REGIONALES CAI 2022 INTEGRANTES - HCG CONSTRUCCIONESLTDA, NIT 830.081.321-7 - EPCO INGENIERIA S.A.S,NIT 830.096.945-8	HUMBERTO CASTRO GARCIA	N/A
3	CONSORCIO CAMPO APRENDIZAJE HV 2022 INTEGRANTES - VERTICES INGENIERIAS.A.S, NIT 900.165.937-9 - HINCA S.A.S, NIT 901.274.445-8	CRISTIAN ADOLFONEIRA RUBIANO	N/A
4	CONSORCIO M.S & GEO 2022. INTEGRANTES - MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S, NIT900.649.196-6 - GRUPO EMPRESARIAL ORIENTAL GEO SAS, NIT 901.444.436-1	OSCAR MEJIA BARBOSA	N/A
5	UNION TEMPORAL CAI-165. INTEGRANTES - INVERCOPA S.A.S, NIT 900.327.158-4 - CONSTRUCCIONES MASTER S.A.S, NIT 830.004.448-5	HOSMAN ENRIQUENUÑEZ MARTINEZ	N/A

6. Que, conforme lo establecido 1.15 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION, el día **12 de diciembre de 2022** se publicaron las evaluaciones habilitantes, quedando así:

N°	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
		FACTORES DE VERIFICACION – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSORCIO SI ADECUACIONES.	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	CONSORCIO ADECUACIONES UNIDADES REGIONALES CAI 2022	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
3	CONSORCIO CAMPO APRENDIZAJE HV 2022	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
4	CONSORCIO M.S & GEO 2022.	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
5	UNION TEMPORAL CAI-165.	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 4

7. Que, de acuerdo al cronograma del proceso y en atención a los resultados de las evaluaciones habilitantes, el día **14 de diciembre de 2022**, se recibe Subsanaciones y Observaciones a los resultados por parte de los proponentes.

O.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NIT
1	CONSORCIO SI ADECUACIONES.	JAVIER DIAZ MURCIA	N/A
2	CONSORCIO ADECUACIONES UNIDADES REGIONALES CAI 2022	HUMBERTO CASTRO GARCIA	N/A

8. Que en cumplimiento al cronograma el día **15 de diciembre de 2022** se publica respuesta a las observaciones y evaluaciones habilitantes a las subsanabilidades quedando así:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSORCIO SI ADECUACIONES.	HABILITADO	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO
2	CONSORCIO ADECUACIONES UNIDADES REGIONALES CAI 2022	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO
3	CONSORCIO CAMPO APRENDIZAJE HV 2022	INHABILITADO	RECHAZADO (NO SUBSANO)	INHABILITADO
4	CONSORCIO M.S & GEO 2022.	INHABILITADO	RECHAZADO (NO SUBSANO)	HABILITADO
5	UNION TEMPORAL CAI-165.	INHABILITADO	RECHAZADO (NO SUBSANO)	INHABILITADO

9. Que, el día **16 de diciembre de 2022**, de acuerdo al **Modulo No. I. - ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral 1.15.- **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los Factores de Calificación (puntaje) a las propuestas habilitadas arrojando como resultado:

RESULTADOS DE EVALUACIONES										
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN					
N°	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (450 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (390 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50)	INCENTIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	CONSORCIO SI ADECUACIONES.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	447.41	390	100	50	10	997.41
2	CONSORCIO ADECUACIONES UNIDADES REGIONALES CAI 2022	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	446.12	224.53	100	0	0	770.65

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 4

10. Que, de acuerdo con el numeral 1.15.- **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN del MODULO I ASPECTOS GENERALES**, el día **19 de diciembre de 2022** se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje por parte de **CONSORCIO ADECUACIONES UNIDADES REGIONALES CAI 2022**.
11. Que, el día **20 de diciembre de 2022**, se realiza la publicación de la respuesta a las observaciones elevada por parte de **CONSORCIO ADECUACIONES UNIDADES REGIONALES CAI 2022**.
12. Que, el día **21 de diciembre de 2022**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica y jurídica para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 “*Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y Resolución No. 170 “*Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*” Art. 22 – *Funciones del Comité de Contratación*, el Comité de Contratación, de manera unánime, recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **CONSORCIO SI ADECUACIONES**. conforme al resultado de las evaluaciones.

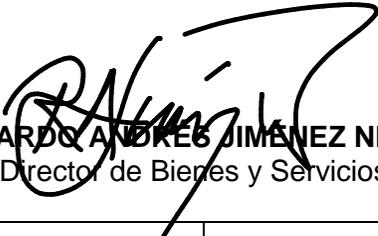
De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “*Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “*Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del 21 de diciembre de 2022, dentro de la Invitación 165 de 2022, cuyo objeto es la **ADECUACIONES FÍSICAS PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE OPERAN EN EL CAMPO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL CAI con CONSORCIO SI ADECUACIONES**.

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2022.


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Mónica Sotelo Oficina de Compras 	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13